

16/05/2024

Chañaral: Trabajo multidisciplinario permitió detención de imputado por delito de robo con homicidio

La Fiscalía de Atacama, junto a un equipo multidisciplinario integrado por personal de la PDI y Carabineros, concretó la detención de una persona de quien se investiga su participación en un delito de robo con homicidio ocurrido en Chañaral.



De acuerdo con lo informado por el fiscal jefe de esta ciudad, Marco Arenas Zeballos, luego de ocurrido el crimen en casa de la víctima, se llevaron a cabo diversas diligencias investigativas referidas a la

revisión de cámaras de seguridad, tanto particulares como aquellas de seguridad ciudadana, además de toma de declaraciones y otras acciones que permitieron dar con la identidad de una persona por su participación en los hechos.

“La función investigativa que desarrolló la Fiscalía y ambas policías permitió establecer la dinámica del delito y la intervención del imputado en la muerte de la víctima de 73 años, lo que llevó a solicitar la orden de detención que fue concretada por personal de la SIP de Carabineros de esta ciudad”, dijo el fiscal.

Respecto de este caso el comisario de la Primera Comisaría de Carabineros de Chañaral, mayor Rony Saldías, indicó que este caso involucró un exhaustivo trabajo en conjunto con la Fiscalía Local de esta comuna derivando en que personal de la SIP detuviera en horas de la madrugada a un individuo adulto por su presunta participación en la muerte de la víctima. “Respecto de este imputado existen pruebas y distintos antecedentes que lo harían partícipe de este lamentable caso, por lo que la Fiscalía gestionó la orden de detención en contra de esta persona, la que fue realizada por Carabineros”, dijo.

Por su parte, desde la PDI indicaron que en este caso la víctima fue encontrada por un familiar al interior de su domicilio, y las diligencias investigativas llevadas a cabo por oficiales policiales lograron establecer que el hecho correspondía a un homicidio con arma cortopunzante, al observar múltiples heridas en el cuerpo de la víctima.

PRISIÓN PREVENTIVA

Este jueves la Fiscalía Local de Chañaral formalizó la investigación por el delito consumado de robo con homicidio, ilícito en el cual atribuyó participación directa del imputado quien luego de dar muerte a la víctima con un arma blanca y un objeto contundente, le sustrajo especies personales con los que se alejó del lugar.

En la audiencia el fiscal Marco Arenas solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva del detenido, quien ingresó a la cárcel de esta ciudad donde permanecerá privado de libertad a la espera de Juicio Oral en su contra.